



Ayuntamiento de Navalafuente

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Eugenio Alcalá Nieto. (PP)

Concejales asistentes:

D. Javier Rubio de Gregorio.(PP)

D. Mario Tristán del Pino.(PP)

D^a M^a Elena Sevillano Lumbreras.(PP)

D^a M^a Esther Martínez Luengo.(VOX)

D. Miguel Méndez Martiáñez (ain).

D. José Antonio García-Calvo Jiménez
(ain).

Dña. Josefa Costa Soler. (PSOE)

D. José María Gonzalo Díez.(PSOE)

Ausentes:

Ninguno.

Secretaría-Interventora:

D^a M^a de las Mercedes Sánchez
Fernandez.

En la sala de juntas del Ayuntamiento, siendo las 9 horas del día 1 de febrero de 2024, se reúne la Corporación Municipal, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, y con la asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente.

Actúa de Secretario, D^a María de las Mercedes Sánchez Fernández, que da fe del acto.

Abierta la sesión a las 9 horas y 5 minutos y una vez comprobada por la Secretaría la existencia de quórum preciso para que se pueda iniciar, se procede dar lectura por el Sr. Alcalde a los puntos que integran el siguiente orden del día y a su debate y votación:



ORDEN DEL DIA:

1º Motivación de la urgencia: La urgencia de la convocatoria viene motivada por la necesidad de tramitar cuanto antes el reingreso en las Fuerzas Armadas del Sr. D. Eugenio Alcalá Nieto, por motivos personales. Ratificación de la urgencia.

2º Tomar conocimiento de la renuncia a los cargos de concejal y alcalde de este Ayuntamiento de D. Eugenio Alcalá Nieto.

Por el Sr. Alcalde se dan los buenos días a todos los presentes y se agradece la presencia del Sr. Alcalde de la Cabrera, así como de los vecinos y Concejales, es un pleno que no le hubiera gustado hacer y le hubiera gustado hacer al final de la legislatura, y quiere explicar el motivo:

El motivo principal es por una cuestión de salud, reingreso a las fuerzas armadas es para tener cobertura sanitaria, desde el mes de octubre se viene sometiendo a pruebas médicas por una lesión cerebral y los resultados no están bien y enero le notificaron que tenía que parar su actividad, este fin de semana ha tenido una crisis grave, y no sabe si tendrá que ser nuevamente intervenido y no le gustaría estar de baja en el cargo de Alcalde y que el Ayuntamiento tuviera que sufragar su sueldo y la renuncia viene dada por este motivo. Quiere agradecer a todos los trabajadores municipales, su llegada al Ayuntamiento fue después de un periodo largo y desde el primer día se han sentido acogidos y quiere agradecer su disposición total y sin ellos esto no funciona y apoyo así como a su equipo de gobierno esto no funciona sino hay un equipo, gracias por estar al pie del cañón que de una manera altruista han dedicado su tiempo y su vida a los demás, hacen una labor social y vocación al servicio público de los ciudadanos, han dado mucho de su tiempo.

A los Sres. Concejales de la oposición da las gracias por el respeto con el que le han mostrado y por prestar sus servicios de manera altruista. En algunos casos se habrá equivocado, y su objetivo era que la vida y la calidad de los vecinos mejorara. Y él entiende que esto es servir para servir al ciudadano y entiende que ese tiene que ser el fin de un político. También agradece al Partido Popular la oportunidad que le dio de poder tener esta experiencia. Y a los vecinos agradece el afecto y el apoyo y pide que sea el mismo a equipo de gobierno y a quien toma el relevo, tienen una vocación del servicio a los demás, la unidad de su gobierno con el municipio hace que la gente viva bien.



Ayuntamiento de Navalafuente

Sometido a votación la ratificación de la urgencia, se aprueba por 9 votos a favor unanimitad de los Sres. Miembros de la Corporación, y así mismo toman todos los miembros de la Corporación conocimiento de la renuncia presentada por D. Eugenio Alcalá Nieto al Cargo de Alcalde de Ayuntamiento de Navalafuente y al cargo de Concejal o miembro de la Corporación del Ayuntamiento de Navalafuente el día 31 de enero del 2024 con registro nº758/2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9 horas y 15 minutos, para constancia de lo tratado y de los acuerdos dictaminados, extendiendo la presente acta de todo lo cual, yo, Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
EN FUNCIONES.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA.

Fdo. JAVIER RUBIO DE GREGORIO
PRIMER TENIENTE ALCALDE
AYTO DE NAVALAFUENTE

HASH:72FE13E1F17CF2461E1C509C38EA5D20298C507B
CSV:c2748311-a5b0-41d8-ad8e-bd2378ac38a7-179365

Firmado Electrónicamente

Fdo. MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ FERNANDEZ
SECRETARIA-INTERVENTORA
AYTO DE NAVALAFUENTE

HASH:12EF3AE50D9CF7CF8BDB4B2F6538976E70AF117A
CSV:c2748311-a5b0-41d8-ad8e-bd2378ac38a7-179365

Firmado Electrónicamente